

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 10
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 11 de Febrero de 1898.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de **La Opinión**, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

El enemigo en casa

Por más que procuramos atenuar en lo posible los fracasos del Gobierno y tal vez por eso nunca nos servimos de la violencia del lenguaje para hacer, con nuestra acostumbrada imparcialidad, la crítica de su política que no es ciertamente la que España necesita en estos momentos para salvar su honor y sus colonias, esos mismos deberes patrióticos, que no nos llevan por el camino de la oposición injusta y sistemática, nos piden hoy una protesta enérgica y respetuosa para la conducta de esta agonizante situación.

¡Oh, si nuestras voces humildes si, pero inspiradas en el más santo patriotismo llegasen á oídos del Gobierno y fuesen por éste escuchadas y atendidas, le pediríamos un alto en su desenfrenada carrera de desdichas é imprevisiones! La salud de la patria, harto comprometida en los presentes momentos por culpa de los liberales, necesita que enmudezca la pasión política, para que todos, aunando desinteresadamente nuestras fuerzas, podamos aportar grandes y salvadoras iniciativas al fin patriótico que se persigue.

Hoy, la vergüenza á que nos ha traído el Gobierno pone á prueba, una vez más, la aparente resignación de este sufrido país, pero ¡quien sabe si está próximo, el mañana que nos ha de regenerar!...

Ya no necesita el Presidente de la llamada gran República, pedir *sotto voce* á nuestro Gobierno el relevo del ilustre Marqués de Tenerife; ni ejercer sobre aquel la menor imposición para arrancarle la autonomía para sus amigos los separatistas; ya no hace falta tampoco que Senadores tan desvergonzados como Morgan y Mr. Hitt y diplomáticos tan *agradecidos* como Taylor, nos insultan groseramente desde las famosas Cámaras de Washington; ni que el traidor Calixto García tenga necesidad de ir á los Estados Unidos á organizar importantes expediciones que sirvan de refuerzo á los rebeldes asesinos de españoles indefensos y ya también, de hoy en adelante, no necesita el Ministro de Marina apostar en las costas de Cuba esos barcos de guerra que ha venido diciendo *serven* para impedir los desembarcos enemigos.

Todo esto es hoy innecesario, si se confirman las últimas manifestaciones del cable, que presentan al Gobierno poco menos que autorizando el desembarco de una expedición filibustera organizada, como es de suponer, en los Estados Unidos, en la propia capital de la Gran Antilla.

¡Y quién sabe si habían ido á Cuba los acorazados yankees *Maine*, *Helena* y *Montgomery*, á las inmediatas órdenes del cónsul Lee, para proteger mejor el alijo de los aprestos militares que lleva á los insurrectos el yate norteamericano que acaba de fondear en la Habana, á ciencia y paciencia de nuestros barcos de guerra, de las autoridades superiores de la isla y de ese

inverosímil Gobierno autonómico que nos ofrece la paz!

¡Y las escuadras extranjeras que están en la capital antillana asistiendo en calidad de testigos á la provocación del pueblo yankee que el Gobierno no sabe contestar con dignidad, mientras los mejores buques de nuestra gloriosa armada, hacen viaje para Nueva York en cumplimiento de la más galante y *amistosa* de las cortesías!

¿Cómo es posible, que informado el Gobierno de que en el mismo puerto de la Habana está fondeado un barco yankee conduciendo cañones de tiro rápido, dinamita y toda clase de armas para los rebeldes, y que para alijarlas solo espera el momento oportuno, el inevitable descuido, que no se hará esperar mucho, de nuestras autoridades, no ha ejercido en el barco pirata el derecho de visita que le conceden los tratados internacionales y dado el merecido castigo á los que en nuestra propia casa vienen á proteger á los filibusteros y en cambio se contenta con decirle al país que el yate norteamericano *está muy vigilado*?

¡Que vergüenza! Cuando ese barco yankee, que ha ido á Cuba á desembarcar en la propia capital de la isla los recursos que Mac-Kinley envía como recuerdo á los rebeldes, debiera ser arrojado de aquellas aguas por nuestra escuadra, el *Vizcaya* hoy y el *Almirante Oquendo* y *Cristóbal Colón* mañana, hacen viaje para los Estados Unidos, á devolver visitas de pura é inocente cortesía.

Esperemos á ver hasta cuando dura la *vigilancia* con el barco yankee y para que fecha *podría* hacer el desembarco de esos cañones y de esa dinamita que tanta falta hace á Calixto García para repetir su cobarde hazaña de Guisa.

Por de pronto ya sabemos una cosa que nos callaba el Gobierno y es que tenemos al enemigo en la propia casa y no sabemos *despedirlo* con dignidad.

¡Si tendremos al fin que indemnizar á Mac-Kinley, por no haber *facilitado* el pronto alijo de esa expedición filibustera!...

Gobernador cautivo y Gobernador en Corso

Casi todos los periódicos han anunciado que los gobernadores de provincia que últimamente se hallaban en Madrid, habían recibido del ministro de la Gobernación la orden de salir para los puntos de su destino. Lo que han callado es que también esta regla tiene excepción, y que un gobernador habrá de seguir cautivo en la corte, lo cual equivale á decir que en la provincia de su mando estorba.

Se trata del curioso y poco edificante caso del gobernador de las islas Canarias, don Francisco Manzano. Ya están nuestros lectores en antecedentes. Fué llamado á Madrid en los comienzos de Enero último para satisfacer con ello una apremiante exigencia del caciquismo, y en Madrid continúa como ejemplo vivo de vergonzosa abdicación gubernamental.

No podía tomarse una resolución airada, como hubiera sido la cesantía ó el inmediato traslado, con una autori-

dad á quien era injusto acusar de poco celo ó de deslealtad á su partido, y que en el brevísimo período de mando había realizado hecho tan milagroso como casi triplicar los ingresos de los puertos francos de Canarias; y al mismo tiempo era forzoso hacer callar al señor León y Castillo, que á grito herido pedía desde París, con la socorrida amenaza de provocar una crisis en la Embajada, y no dar más bombos en la prensa de toda Europa, que las Islas volviesen á ser entregadas plenamente á la explotación voraz de sus secuaces, sin parte para los demás elementos liberales y con el consiguiente exterminio de los conservadores. Todo se ha armonizado con el viaje del Sr. Manzano y la entrega de una patente de corso á su sustituto temporal.

No habrá tenido malicia esta interinidad; pero el caso es que en ninguna provincia se ha procedido jamás tan burdamente y con tanto descaro como en Canarias se procede ahora para preparar las elecciones. Desde el mismo momento que embarcó el gobernador propietario, se han sucedido los atropellos y los escándalos, realizados con la más cínica jalectancia.

Debutó el interino cambiando el personal recaudador de los arbitrios de Puertos francos; acto que tampoco tendrá malicia, pero que ha motivado una solemne protesta en la prensa por parte del jefe del partido liberal de la provincia, señor conde de siete Fuentes, y el anuncio de su separación de la política activa con otras dignas personas. A partir del propio instante, y en el orden puramente gubernativo, el mismo gobernador interino ha hecho famoso su mando con las siguientes iniquidades, que por hoy basta con dejar consignadas:

Ha suspendido arbitrariamente al alcalde de Las Palmas y los Ayuntamientos de Arrecife, villas de San Andrés y Saucos, Paso, Los Llanos y Tijarafe.

Ha multado por millares de pesetas, conminado y preparado la suspensión de otros muchos Ayuntamientos en las islas de Tenerife, Palma y Lanzarote.

Ha rescindido, por sí, contratos de Consumos y de servicio de muelles, concertados por diversos Ayuntamientos.

Ha nombrado alcalde á un rematador de Consumos, y concejales á quienes no lo habían sido antes, á depositarios de fondos municipales y á deudores á los mismos fondos como segundos contribuyentes.

Ha exigido del Ayuntamiento de Santa Cruz de la Palma, arrogándose atribuciones de la Comisión provincial, el expediente de las últimas elecciones municipales, con la intención que puede suponerse.

Y, por último ha confiado dentro del Gobierno civil las funciones de director político de cantón á un cacique local de menor importancia de la misma Isla de la Palma, que constituye distrito electoral independiente.

Que todo esto se puede hacer con impunidad lo dirá tal vez el Gobierno, si algo dijere después de consentirlo; pero nadie admitirá que hayan de ser del mismo modo tolerantes en el momento oportuno, y en todo caso tan poco explícitos, jueces y tribunales, en quienes está por ver todavía que hagan mella cierta clase de bravuconadas

(De *El Nacional*.)

ECOS DE CANARIAS

Se ha aprobado la permuta de los Gobernadores de Canarias y Ciudad Real, por virtud de la cual, y en decreto que ayer firmó S. M. la Reina, el señor D. Francisco Manzano, que desempe-

ñaba el primero, pasa á Ciudad-Real, y D. José San Martín, que estaba en la segunda, va á Canarias.

Felicitemos á nuestro amigo el señor Manzano por el traslado.

**

El nuevo Gobernador de Canarias

D. José San Martín es, en extremo, afable en su trato, distinguido Abogado de Granada, íntimo amigo del señor Manzano. Fueron Diputados provinciales á la vez, y tendrán próximamente la misma edad. Como el Sr. Manzano, es el Sr. San Martín hombre recto y sin tacha, y, ó mucho nos engañamos, ó el nuevo Gobernador del Archipiélago canario, será recto é inflexible en cuanto á la buena marcha administrativa, y casi podríamos decir que tampoco se prestará al juego de los caciques políticos de aquella isla, prefiriendo hacer una política imparcial.

Deseámosle, de todas suertes, gran acierto en el difícil mando que le ha confiado el Gobierno.

**

Por uno de los distritos de Canarias, no se sabe aún por cual, será candidato ministerial el catedrático de la Universidad Central D. Tomás Montejo y Rica, apoyado por nuestro Embajador en París. Sr. León y Castillo.

**

El álbum que dedican al general Weyler sus admiradores de Santander estará encerrado, según dicen los periódicos de la localidad, en una artística caja de caoba de 39 centímetros de larga por 32 de ancha y nueve de altura.

En el centro de la tapa se ve un artístico ramo de roble y laurel, tallado magistralmente, y en los ángulos los escudos heráldicos de León, Castilla, Aragón y Navarra; en el centro de este dilema, y en la parte superior del lado izquierdo, se ve el escudo de Santander con la divisa M. N. L. D. y E. C.

Del escudo arranca la bandera española, que lleva la dedicatoria: «Al excelentísimo señor Teniente general don Valeriano Weyler», terminando en la parte superior izquierda con un escudo de Marqués, y por blasón V. W. enlazadas y cruzado el escudo por una T., alusiva al título de Marqués de Tenerife.

En la parte superior se ven dos escudos unidos: el de la Habana y el de Baleares, y en el lado izquierdo una cartita, en la que se lee «HOMENAJE.»

El interior de la caja se ve forrado de raso amarillo y rojo, y se cierra con broches de plata de un exquisito gusto.

Cuantos han visto la caja se quedan admirados del trabajo, tan bien ejecutado y concluido.

(De *La Lealtad*.)

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 10—6 n.

Se ha celebrado el Consejo de Ministros bajo la presidencia de S. M. la Raina Regente.

En el Consejo se procedió á la lectura de los telegramas enviados por nuestro ministro plenipotenciario en Washington Sr. Dupuy de Lome, en los que se manifiesta que es cierta la noticia circulada respecto á la carta que, con carácter confidencial, envió



éste al Sr. Canalejas y que está siendo objeto de toda clase de comentarios.

Madrid 10—7 n.

El ministro Sr. Dupuy de Lome, ha presentado la dimisión de su cargo.

A consecuencia de la sustracción de la carta de que hablo en telegrama anterior, témesese surgan graves complicaciones.

Hácese grandes comentarios respecto á la dimisión del cargo que ha presentado nuestro ministro plenipotenciario en Washington, siendo muchas las candidaturas que se anuncian para sustituirle en aquel puesto.

Hasta ahora se cree que los que mayores probabilidades tienen para ser designados, son el general Sr. Polavieja y el Duque de Almodovar.

Madrid 10—8 n.

Nuevos telegramas enviados desde Washington comunican que el señor Dupuy de Lome insiste en la dimisión que ha hecho de su cargo, manifestando que por su parte renuncia á averiguar quien ha sido el autor de la sustracción de aquel documento que revestía un carácter puramente particular y de cuya tramitación y conocimiento había tratado con el primer secretario, quien se hizo cargo del asunto.

Madrid 10—9 n.

Créese que el Duque de Almodovar, será el designado para sustituir en el cargo que desempeñaba al Sr. Dupuy de Lome.

El sustituto irá á ocupar su puesto, no con el carácter de Ministro plenipotenciario, sino elevándolo á la categoría de Embajador.

Madrid 10—9'20 n.

Ha sido elegido el Sr. Morales presidente de la República de Guatemala, actual Vicepresidente de la misma.

Se ha comprobado que el autor del asesinato de su antecesor, es el llamado Oscar Solinger, de nacionalidad alemana.

Madrid 10—10 n.

Manifiestan telegráficamente que el Presidente de la República norteamericana, ha declarado que no hace cuestión política la promovida por la carta sustraída al Sr. Dupuy de Lome.

Complicase este asunto.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 64'90.
Id. id. exterior, á 81'10.
Id. amortizable 00'00.
Billetes hipotecarios de Cuba, 1886, á 92'75.
Acciones del Banco de España, á 416'50.

CAMBIOS

Londres, vista, á 33'60 por £.
París, vista, á 33'05 por 100 P.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

Denunciados

Ayer se presentó en la imprenta de LA OPINION, el empleado de Puertos francos Sr. Suárez (D. Ricardo) exhibiendo un auto del Sr. Juez de instruc-

ción en el que se le ordenaba procediese á la recogida de los ejemplares del número de nuestro diario, correspondiente al 31 de Enero último, cuyo editorial parece que ha sido denunciado por ataques al Gobernador interino señor Pineda ó á su *amo* el Sr. León y Castillo.

El Sr. Suárez, desempeñó su enojoso cometido con exquisita cortesía, que le agradecemos en lo que vale; pero no ha dejado de extrañarnos que habiendo en esta Capital dos Comisarios de policía y numeroso personal de empleados y agentes de Orden Público, se escojiese á un empleado de Puertos Francos, para llenar esa comisión esencialmente policiaca.

Sabíamos que en la Administración principal de Puertos Francos hay periodistas, secretarios particulares, empleados honorarios que no asisten á las oficinas y algunos que ni siquiera residen en esta Capital; lo que ignorábamos que se les destinase á proceder contra la prensa de oposición.

Seguros de que hemos cumplido con nuestro deber, en la persuasión de no haber delinquido con la publicación del artículo que se persigue, no cejaremos por nada, ni por nadie en el patriótico camino que hemos emprendido, denunciando los atropellos y la funesta política que en daño de Tenerife sigue el pretoriano de D. Fernando de León.

En vano se intentará ahogar nuestra voz con injustas persecuciones. LA OPINION podrá ser destruida; pero no se doblegará.

CRÓNICA

Para el día 25 de los corrientes se halla convocada á sesión extraordinaria la Diputación de estas islas, en el salón de actas de dicho cuerpo, con el fin de que se ocupe de los asuntos siguientes:

1.º Formación, discusión y aprobación del presupuesto adicional al ordinario vigente de 1897-98.

Y 2.º Declaración de las vacantes por el Distrito de Guía en Canaria de los Diputados D. Rafael Ponce y Armas, D. Francisco Bethencour de Armas, don Teodomiro Bautista y Quintana y don Edmond Mendoza y Pérez.

Esto es un verdadero colmo. El Sr. Pineda se desentiende de que la Diputación no se ha reunido, por no haber asistido S. S. y sus amigos las dos veces que ha sido convocada para celebrar la reunión semestral que debió haber tenido lugar en Noviembre último y no reitera la convocatoria como es su deber y cual se ha hecho siempre.

Si se limitase á convocarla pura y simplemente para el presupuesto adicional, no obraría con arreglo á ley; pero no sería tan irritante el que no ampliara la convocatoria á todos los asuntos pendientes, todos ellos de gran interés para la provincia.

Pero la amplía á la declaración de las vacantes por el distrito de Guía y se olvida intencionadamente de la aprobación del acta del Diputado por la Laguna Sr. Benitez de Lugo. Todo eso para darle cuatro votos más á León para la Senaduría y restar uno á Tenerife.

Mayor despreocupación no puede darse; más por fortuna no logrará su objeto el instrumento del Cacique.

Nos prometemos tratar con mas amplitud este asunto.

Ayer á las tres de la tarde tuvimos el sentimiento de acompañar á la última morada los restos mortales del que en vida fué nuestro respetable amigo el señor D. Rafael del Campo y Tamayo.

Sobre el féretro, que iba colocado en severa carroza fúnebre, lucían las insignias militares del finado y las cintas eran llevadas por jefes del ejército, diputados provinciales, Concejales y otras personas de representación.

Una numerosa y distinguida comitiva, en la que figuraban los generales Pérez Galdós y Madan, Alcalde de esta Capital y otras representaciones del ejército y de los Centros Provinciales y Municipal, acompañó al cadáver hasta el cementerio donde las fuerzas del Batallón regional que cerraban la marcha hizo los honores de ordenanza.

Una vez más reiteramos á la distinguida familia del finado la expresión

de nuestro verdadero sentimiento por la desgracia que la aflige.

El día 12 del corriente tendrá lugar en el casino *El Porvenir*, de la vecina ciudad de la Laguna, el baile con que aquella sociedad celebra el aniversario de su instalación.

Agradecemos la atenta invitación con que se nos ha favorecido para asistir á dicho acto.

Antierentró en nuestro puerto, de arribada forzosa, haciendo agua, la barca rusa *Matts August*. Dicha barca procede de Cardiff, con cargamento de carbón mineral para el Cabo de Buena Esperanza.

Bastante concurrido estuvo anoche el paseo en la plaza de la Constitución, que fué animado, como siempre, por la charanga del Regional.

La cantidad recaudada por suscripción para construir la parte ruinosa de la Santa Iglesia Catedral de la Laguna, asciende ya á unas nueve mil pesetas.

Mañana, sábado, se verá en juicio oral la causa instruida contra Antonio González Marrero y otros vecinos de Arafo, por hurto. También se verá mañana la seguida por lesiones contra Cristóbal Amador.

Para el próximo lunes están señalados las que se instruyen contra Juan Rodríguez Gevea, por lesiones, á quien defenderá nuestro amigo el abogado D. Joss Cejas Gómez; contra Ana Rodríguez Mesa, también por lesiones y cuya defensa se halla á cargo del letrado D. Gabriel Izquierdo Azcárate, y la que se sigue por hurto contra Consuelo Barrera, será asimismo defendida por nuestro estimado amigo el Sr. don Miguel Díaz Llanos.

Tomamos de nuestro estimado colega *La Voz Icodense*:

«Segun hemos podido informarnos, con fecha atrasada se reciben en esta Alcaldía oficios del Gobierno civil reclamando servicios á plazo determinado y puestos en el correo de Santa Cruz el día antes de ser recibidos.»

No para en esto la cosa. El plazo concedido para cumplimentar los servicios, es de ocho días, tiempo suficiente para ello; pero dicho plazo está escrito sobre raspado, pudiéndose ver que tuvo escrito un tres.

Esta es una *Blasada* que tiene por objeto descargarse más tarde diciendo que el plazo de tres días se ha cumplido, imponer la multa y si las circunstancias lo permiten, imputar una falsedad.

Por fortuna la casualidad hizo que el Alcalde de esta Villa abriera la comunicación en el momento que la recibió, delante de personas.

Anden prevenidos contra las *Blasadas* los Alcaldes, y no se permitan abrir comunicaciones procedentes del Gobierno civil, sino por ante Notario.

Y que no se parezca al de *raspaduras*.

El vapor inglés *Goth*, condujo para este puerto 18 pasajeros con destino al Gran Hotel *Taoro*.

Esta mañana se celebró en la Iglesia del Pilar de esta ciudad, solemne misa de *Requiem* en conmemoración del primer aniversario del fallecimiento de la señora doña Nicolasa Rey Redondo (q. e. p. d.) hermana del Excmo. é Ilustrísimo Sr. Obispo de esta diócesis.

El próximo domingo, á las 8 de la noche, celebrará junta general la sociedad filarmónica *Santa Cecilia*.

Dice *El Telégrafo*, de Las Palmas, que el gobierno inglés ha dispuesto que dos cruceros de su armada permanezcan en estas aguas, en previsión de futuras contingencias.

Todo puede ser en los *amistosos* tiempos fusionistas que corremos.

REVISTA COMERCIAL

Londres, 4 de Febrero de 1898.

Sr. Director de LA OPINION:

Muy Sr. nuestro: Nos complacemos en indicar á V. los precios corrientes para Bananas, á saber:

Londres Liverpool
Extras 8/3 Extras 8/6

| | |
|---|--------------|
| Primeras 6/- | Primeras 6/6 |
| Segundas 4/9 | Segundas 5/6 |
| Para tomates. | |
| Londres | |
| Cajitas 1- to. 1/6 | |
| Cajas con unas 14 libras 2/6 to. 3/6 | |
| » » 20 » 2/9 » 3/9 | |
| » » 40 » 4/- » 4/6 | |
| Liverpool | |
| Cajitas 1/- to. 1/3 | |
| Cajas hondas de 14 libras 2/- to. 3/- | |
| » » » 30/32 » 4/6 » 5/6 | |
| » » » 60 » 7/6 » 10/- | |
| Patatas, desde 12/6 á 15- por quintal inglés, según la calidad. | |
| De V. aftmos. s. s. | |

Q. B. S. M.
Thos. Andrews & Co.

NOTICIAS DE LA PENINSULA

Madrid 2. La opinión ha hecho poco caso de los sueltos publicados por *La Correspondencia de España* reflejando grandes optimismos extraordinarios en la cuestión cubana.

Se dice que hoy por hoy no hay el menor hecho para fundar esos optimismos.

Un ministro al ocuparse del asunto ha declarado que el gobierno ignora noticias favorables que sirvan para solucionar inmediatamente el problema cubano.

Añadió el ministro aludido que no sabe á que atribuir los optimismos de *La Correspondencia de España*.

—En reunión celebrada por el Consejo del Banco, se ha acordado en principio la creación de una Sucursal en París.

—Con motivo de lo ocurrido en el banquete con que el representante de la República Argentina obsequió al embajador alemán provocándose el incidente en que tan desairado quedó Mister Woodford, han mediado comunicaciones diplomáticas entre el gobierno de la Argentina y el de los Estados Unidos.

Créese que el Sr. Quesada con tal motivo será destituido.

Algunos creen que esto podrá producir mayores rozamientos entre el Ministro *yankee* y el gobierno español.

—El crucero norteamericano *Brooklyn* ha recibido órdenes de marchar á Venezuela y Colombia.

—Comunican desde Granada que se ha reproducido el motín de los estudiantes.

Estos se muestran cada vez más bellicosos y decididos á producir disturbios.

Grupos numerosos se reunieron hoy recorriendo las calles.

Gritaban: ¡Abajo el Gobernador! ¡Que dimita el Gobernador!

Fueron frente al Gobierno civil. En las cercanías del edificio había muchos agentes de vigilancia.

—En los círculos políticos se calcula que en las próximas elecciones se presentarán 1.500 candidatos para diputados á Cortes.

Madrid 3. —Comunican desde Glasgow que á causa del temporal que allí reina se han suspendido las pruebas de los torpederos *Audáz* y *Osado*.

Madrid 4. Telegrafian desde Nueva York que continúan los grandes temporales.

Estos han causado inmensos destrozos.

En la costa nordeste ocurrieron varios naufragios.

El mar ha arrojado á la playa más de cincuenta cadáveres.

En Boston se declararon varios incendios en la ciudad y en los arrabales.

En Massachussets naufragaron y resultaron con averías cincuenta buques.

—Govin ha dirigido un expresivo telegrama á Olney agradeciendo el donativo para los reconcentrados.

—El ministro Sr. Gullón niega los rumores pesimistas que han circulado.

Desmiente también la especie de que vayan á enviarse 15.000 hombres á Cuba.

Se había asegurado que estos los pidió hace tiempo el general Blanco.

—El crucero *Maine* saldrá de la Habana cuando llegue á aquella capital el general Blanco.

—Dícese que la visita que hizo ayer

el Ministro de Marina al de Ultramar Sr. Moret, tuvo por objeto pedirle que se situaran en el Banco los fondos recaudados para la construcción del crucero *Puerto Rico*.

—Han entrado en Cartagena para limpiar fondos los torpederos *Halcón*, *Rayo*, *Aricte* y *Azor*.

—El fuerte temporal que reina en Tolon ha impedido que realice sus pruebas la fragata *Victoria*.

—El Gobierno ha ordenado que se artillen los vapores *Turia* y *Tintoré* para que acompañen á Cuba la escuadrilla de torpederos.

—*El Imparcial* ha escrito un artículo probando que es imposible permitir que sigan los Estados Unidos colocando sus barcos donde quieran, constituyendo así una especie de bloqueo en Cuba, el cual podrían hacer efectivo cuando les convenga.

Pide el popular periódico, que por el Ministerio de Estado se pase un *memorandum* á las potencias acerca de la conducta egoísta de los Estados Unidos.

SANTA CECILIA

Cumpliendo lo preceptuado en el artículo 29 del Reglamento, se convoca á los señores Socios de este Centro, para celebrar Junta general que tendrá efecto, á las 8 de la noche del día 13 del corriente.

Se suplica la puntual asistencia. Santa Cruz de Tenerife 9 de Febrero de 1898.—El Secretario, E. Calzadilla.

Aviso importante

Es un verdadero y utilísimo procedimiento en el arte dental, el sistema de colocar dentaduras completas y parciales, con paladar ó sin él, coronas dentales y de puente, ya sean de oro ó de porcelana, que practica con todo esmero y perfección el profesor dentista americano D. Manuel Fernández, quien ha recibido un grande y variado surtido de dientes y muelas artificiales de las mejores fábricas inglesas y americanas, así como los aparatos más modernos para practicar con toda felicidad las operaciones inherentes al arte dental.

Se dedica también el Sr. Fernández al tratamiento de las enfermedades de las muelas y dientes, sin recurrir á la vieja costumbre de la extracción de las piezas, que tanto molesta y perjudica al paciente.

Especialidad en orificaciones y emploma-

duras de platino, cemento y obturaciones plásticas.

Horas de consulta: de 8 á 11 de la mañana y de 1 á 4 de la tarde.

Hotel Panasco, cuarto número 14. 1667

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores

10 DE FEBRERO

184-49 Vapor inglés *Rimutaka*, de Londres y Plymouth, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Wellington, despachado por Hamilton y C.^a

185-50 Vapor inglés *Tartar*, de Southampton, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Vancouver despachado por los mismos señores.

11 DE FEBRERO

186-51 Vapor inglés *Goth*, de Southampton, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Cape Town despachado por Hamilton y C.^a

187-52 Vapor inglés *Susu*, de Icod y Garachico, con frutos; saldrá para su procedencia despachado por Elder, Dempster y C.^a

188-53 Vapor español *Tenerife*, del sur de esta isla; deja y toma carga y pasajeros y sale para su procedencia.

SE ALQUILA

el hotel número 3, de la calle del General Antequera.

Por informes: San Francisco, 19. 1670-15

Registro civil

FEBRERO 10 NACIMIENTOS

No se inscribieron.

DEFUNCIONES

D. Rafael del Campo y Tamayo, de la Laguna, casado, 79 años, Norte, 45.—Apoplejía cerebral.

Cármen López Rodríguez, de esta ciudad, 9 años; Mejías, 15.—Pneumonía griposa.

Rafael Armas López, de la Antigua; 2 años; Blanco.—Raquitismo.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Sección Religiosa

FEBRERO 11

Santo de hoy.—S. Saturnino.

Santo de mañana.—Sta. Eulalia.

Cuarto menguante el 13 á las 11 y 30 m. de la noche en Escorpio. Vario.

CULTOS PARA MAÑANA PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 7 á 7½ á las oraciones el Rosario.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

| | |
|--|--------|
| Barómetro reducido á cero | 762'50 |
| Termómetro á la sombra | 20'4 |
| Tensión del vapor | 10'5 |
| Humedad relativa | 59'2 |
| Viento | S. |
| Fuerza del viento | 0. |
| Cielo: parte cubierta, décimas | 0 |
| Temperatura máxima de ayer | 24'0 |
| Id. mínima de anoche | 14'7 |
| Estado del mar | Llano |
| Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros | 0'0 |

NOTARÍA

D. Antonio Delgado y Castillo ha trasladado su despacho de Notario á la casa número 10 de la calle de Teobaldo Power, antes Pilar.

La Legitimidad

Estos acreditados cigarrillos de la Habana acaban de recibirlos directamente de la Fábrica de D. Prudencio Rabell, **único Propietario de esta marca**, las respetables casas siguientes:

Sres. D. Aureliano Yanes, D. José L. Baute, Hijos de Juan Yanes, de Santa Cruz y el Sr. D. Carlos Pimenta de la Laguna.

Al detal se encuentran en los principales establecimientos de toda la Isla.

La marca está registrada y los que la falsifiquen serán llevados á los tribunales y se les exigirán las responsabilidades que marca la ley.

Se suplica á los comerciantes detalladores que se fijen al comprar los cigarrillos. Tomándolos siempre de las fuentes verdaderas

de importación se evitarán engaños, pues de otro modo pasarán por el disgusto y des crédito, de ir á los Juzgados ó responder de las malas compras hechas en perjuicio de los intereses de la casa de D. Prudencio Rabell que tengo el honor de representar. 1661-25 EL AGENTE.

SOMBRERERÍA

Pérez & Baute

Al establecer esta casa en la Capital de Canarias, tenemos la satisfacción de ofrecer al público, extenso y variado surtido de sombreros, gorras, cachuchas, boinas, cascos en fieltro, toquillas, badanas, forros, y cuanto pertenece al ramo de *sombrerería*, que estamos recibiendo de las principales fábricas del Reino y del Extranjero.

Nuestros activos corresponsales de los más importantes centros de Europa, nos sirven oportunamente para cada estación, todas las clases de sombreros, que imponen la moda y el buen gusto.

En los talleres de la misma *sombrerería*, se confeccionan sombreros, con esmero y prontitud, bajo la inteligente dirección del maestro sombrerero D. Juan Pérez Jorge, nuestro socio industrial.

44, CASTILLO, 44 1655-24

Máquinas de coser de Jones

Estas máquinas inglesas construidas por la Jones Sewing Machine Company Limited, de Guide Bridge, cerca de Manchester son las más perfectas que existen y por su sencillez, duración y demás excelentes cualidades se prefieren en todos los mercados del mundo á las máquinas americanas y alemanas.

Único depósito en Tenerife:

A. VANDEWALLE. 1664 Castillo, 27.

LA NUEVA

fábrica de tabacos Habanos. Marina, 41. Ventas al pormayor y menor.

Precios económicos.

8-M

—¿Esta noche, dueña consentirá en ver y oír á quien está abajo y que desea entrar?

La dueña de la *Casa Roja* pareció consultarse durante algunos momentos, y después respondió:

—Introduce á la persona que llama, quien quiera que sea; condúcela á la antesala, donde la dejarás para venir á prevenirme.

—La voluntad de ama será hecha al instante—repuso el negro, que saludó y salió.

Apenas acababa de desaparecer, cuando la mujer de quien hemos trazado el retrato arrojó sobre la mesa cerca de la cual estaba sentada el manuscrito que la había tenido ocupada hasta aquel momento. Ajustó á su rostro, resplandeciente de belleza y hasta de juventud, su careta de octogenaria; dejó caer el capuchón de su traje por encima de los mechones esparcidos de su falsa cabellera blanca, dejando de este modo la parte superior de la cara en una sombra impenetrable, en que los ojos solos brillaban como ascuas, y por último cambió la posición de la lámpara, de manera que dirigiera toda la claridad sobre una silla colocada enfrente de la butaca que ocupaba. El objeto de esta maniobra se adivina fácilmente. La persona que sin duda había de sentarse allí se encontraría en plena luz, mientras, por el contrario, la dueña de la *Casa Roja* quedaría envuelta en una profunda oscuridad.

Transcurrieron dos ó tres minutos, y al cabo de ellos el negro apareció.

—¿Y bien, Júpiter?—le preguntó aquella extraña mujer.

—Ama, es el barón.

—Haz entrar al barón. Ya sabes que para él estoy siempre.

Y no nos queda más que indicar, para su inteligencia, que había puertas secretas practicadas en la pared, que la ensambladura y el estampado del cuero de Córdoba disimulaban por completo.

En el momento de traspasar el dintel de la habitación de la *Casa Roja*, una sola persona se encontraba en ella. Ésta era una mujer, sentada, ó mejor dicho, reclinada en un gran sillón de tapicería, cerca de la mesa, leyendo un manuscrito antiguo con caracteres irregulares, y sus bordes ilustrados con dibujos incomprensible. La mujer, más bien pequeña que alta, vestida con un capuchón oscuro casi semejante á una cogulla de monje, no dejaba adivinar las formas. Representaba cuarenta años; pero después de un examen minucioso, no parecía tener más que veintiocho ó treinta. Sus facciones, de una regularidad ideal, ofrecían el tipo judaico en lo que hay de más puro y perfecto, y su oscura cabellera, espesa, rizada naturalmente y dibujando cinco ondas sobre el marfil de su frente, descubría unas sienas nacaradas y frescas, en las que, al pasar los años, no habían dejado su terrible huella. Ojos de terciopelo y fuego, de aquellos que hacen soñar involuntariamente en las huries del Paraíso de Mahoma, lucían bajo las cejas de un negro de ébano. Una doble hilera de largas pestañas, graciosamente arqueadas, atenúa el brillo casi irresistible de sus resplandecientes pupilas. La nariz, de forma ligeramente aguileña, tenía sus fosas nasales apasionadas, móviles de esas que lo mismo se dilatan con el amor que con la ira. Los labios, un poco gruesos y tan encarnados como el coral, formaban un contraste violento y lleno de encantos con la atractiva palidez de una tez mate y aterciopelada como el pétalo de una camelia. Este rostro tan maravilloso, y en el cual la crítica más severa no hubiera podido señalar una imperfección, debía seducir irresistiblemente á primera vista; pero después causaba una



The Union Steam Ship Company's
 PARA SOUTHAMPTON
 El hermoso vapor
GOORKHA
 saldrá de este puerto el 14 de Febrero.
 Admite carga y pasajeros.
 Agentes, HAMILTON Y C.^a



COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE
 Para Venezuela, Colombia, Costa Rica, Curacao y Trinidad
 El vapor de gran marcha
FOURNEL
 llegará á este puerto el día 15 de Febrero.
 Admite carga y pasajeros de 3.^a
 Agentes, HARDISSON FRERES.



THE CANADIAN PACIFIC RAILWAY C.^o
 Para Hlondike via Río de Janeiro, Callao
 Vancouver, B. C.
 El vapor de gran marcha
TARTAR
 deberá llegar á este puerto del 10 al 11 de Febrero.
 Admite carga y pasajeros.
 Agentes, HAMILTON Y C.^a

GORGE THOMPSON & C.^o
 PARA LONDRES
 El magnífico vapor
NINEVEH
 saldrá de este puerto el día 18 de Febrero.
 Admite 150 toneladas de carga.
 Agentes, HAMILTON Y C.^a



VAPORES TRASATLÁNTICOS
 DE
HIJO DE J. JOVER SERRA
 Para la Habana, directamente
 El magnífico vapor español de gran velocidad
J. JOVER SERRA
 saldrá de este puerto el día 15 de Febrero.
 Admite carga y pasajeros.
 Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



CHARGEURS RÉUNIS
 Vapores Correos franceses de gran marcha
 PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
 El nuevo y magnífico vapor
PAMPA
 saldrá de este puerto el día 19 de Febrero.
 Admite carga y pasajeros.
 PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
 El magnífico vapor
CARAVELLAS
 saldrá de este puerto el día 3 de Marzo.
 Admite carga y pasajeros.
 Agentes, HARDISSON HERMANOS.



Forwood Brothers & C.^o
 LINE OF STEAMERS
 PARA LONDRES, VIA MADERA
 Según telegrama recibido se espera en este puerto el
 magnífico VAPOR FRUTERO
OROTAVA
 el día 11 de Febrero.
 Admite carga y pasajeros.
 Agente,
 HY WOLFSON.
 Marina, I.



SOCIÉTÉ GÉNÉRALÉ
Transports Maritimes á Vapeur
 PARA DAKAR, RIO JANEIRO, SANTOS,
 MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
 El magnífico vapor
PROVENCE
 saldrá de este puerto el 16 de Febrero.
 Admite familias de agricultores gratis para el Brasil.
 Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



British and African Steam Navigation C.^o
 PARA LIVERPOOL, VIA MADERA
 Saldrá el día 15 de Febrero el magnífico vapor
BENGUELA
 Admite carga y pasajeros.
 PARA LIVERPOOL DIRECTO
 deberá llegar á este puerto el día 16 de Febrero.
 El vapor de gran marcha nombrado
CONGO
 Admite carga y pasajeros.
 Agentes, ELDER DEMPSTER & C.^o
 Marina, I. I.

Novísimo manual de Hacienda
 Y CONTABILIDAD MUNICIPAL
POSITOS Y APREMIO ADMINISTRATIVO
 ó sea 3.^a edición, notablemente aumentada, de
*El Consultor de los Alcaldes, Secretarios, Contadores
 y Depositarios Municipales.*
 Esta obra trata extensamente de todo lo relativo á
 Presupuestos, Arbitrios, Cuentas, Justificantes, Reparos,
 Teneduría, Libros de contabilidad, Pósitos, Procedimiento
 ejecutivo, Multas, Empréstitos, Recursos de Alzada, Con-
 donación de contribuciones, etc., etc., con un *Repertorio*
Alfabético de todas las materias que comprende.
 Precio en Barcelona, 8 pesetas encuadernado, fuera
 de la Capital 75 céntimos más para gastos de correo y
 certificado.

TRATADO DE TENEDURÍA DE LIBROS
 En esta obra, de las demás otras materias propias de
 ella, se trata extensamente, bajo una nueva forma didáctica,
 de todas las cuentas que intervienen en la PARTIDA
 DOBLE aplicada al comercio, industria, agricultura y *admini-*
stración; haciéndose también referencia á los otros méto-
 dos de teneduría.
 Precio en Barcelona, 5 pesetas encuadernado, fuera de
 la capital 75 céntimos más por gastos de correo y certi-
 ficado.

TRATADO DE ECONOMÍA POLÍTICA
 Comprende el estudio de la Producción, Distribución,
 Circulación y Consumo de la riqueza; tratando además de
 las cuestiones económico-sociales y de los medios condu-
 centes á la mejora de todas las clases proletarias. Para su
 más fácil consulta contiene un *ÍNDICE-PROGRAMA* y un
REPERTORIO ALFABÉTICO de voces técnicas.
 Precio 6 pesetas el ejemplar encuadernado.

AGENDA DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
 Y GENERAL PARA 1897
 Y MANUAL DEL TIMBRE DEL ESTADO

Forma un volumen de más de 200 páginas que contiene
 los servicios y disposiciones legales que deben cumplirse
 día por día, ó que tienen plazo fijo ó fatal; así como un
REPERTORIO ALFABÉTICO de las disposiciones legales que
 están vigentes y las recientes *LEY Y REGLAMENTO* del Tim-
 bre del Estado con profusión de notas aclaratorias y un
 «Sumario alfabético de materias».
 Precio 2 pesetas encuadernado con lujo.

LA ADMINISTRACIÓN PRÁCTICA
Enciclopedia de Administración municipal
 Esta Revista se publica por cuadernos mensuales, com-
 prendiendo en 64 ó más páginas, las secciones siguientes:
 1.^a Servicios generales periódicos. 2.^a Servicios especia-
 les de cada mes. 3.^a Servicios generales no periódicos:
 4.^a Consultas. 5.^a Juzgados municipales. 6.^a Sección libre.
 7.^a Apéndice.
 Precio, 15 pesetas anuales, pagaderas por anticipado.

IMPRENTA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

especie de terror. Y, en efecto, aquellos ojos tenían una ex-
 presión sorprendente de astucia y duplicidad. Las fosas na-
 sales, al contraerse, tomaban un aspecto feroz y recordaban
 la cara del tigre. La boca ofrecía algo voluptuoso y á la vez
 de amenazador y cruel. Eran al mismo tiempo los labios de
 Cleopatra y de Locusto. Los pies y las manos, aristocráti-
 cos, completaban dignamente aquella animada obra de
 arte.

La dueña de la *Casa Roja* estudiaba con profunda atención
 las páginas de un manuscrito. El reflector de la lámpara con-
 centraba la mayor parte de sus rayos luminosos sobre el libro
 y su rostro. Algunos rayos perdidos alumbraban, sin embargo,
 á medias el objeto extraño que ya hemos dicho se encon-
 traba sobre la badana roja, cerca de la lámpara y de los jue-
 gos de naipes. Dicho objeto era un rostro humano, una
 cabeza separada del cuerpo, la cabeza de una anciana, de una
 octogenaria, con la boca abierta y los ojos vacíos. Coronada
 por largos cabellos blancos, que caían en desorden á cada
 lado de sus lividas mejillas, aquella cabeza parecía recien-
 temente cortada. Apresurémonos á añadir que los ojos que
 no se hubieran fijado con atención sobre aquella repugnante
 cara hubieran sido juguetes de una ilusión. Jamás la imita-
 ción había sido llevada tan lejos como en aquella careta de
 cera, interiormente forrada de seda y destinada, no sólo á
 ocultar el rostro, sino á cubrir enteramente la cabeza sobre
 la cual se ajustaba, como en otro tiempo los cascos de los
 caballeros de la edad media. Los párpados, rasgados y guar-
 necidos de empobrecidas pestañas, gozaban de una perfecta
 movilidad, y podían abrirse y cerrarse los ojos; un mecanis-
 mo semejante al que ponía en juego los párpados permitía á
 los labios agitarse, temblar, estremecerse, reproducir, en fin,
 todos los movimientos que son propios á los órganos de la
 palabra. Para resumir en pocas frases, aquella prodigioso

careta, una vez colocada, se convertía en un verdadero rostro
 y parecía animada de una vida real. Seguramente, al que se
 le hubiese dicho: *lo que tomáis por la piel arrugada y aper-*
gaminada de una octogenaria no es sino una película de cera
virgen admirablemente modelada y pintada, hubiera persis-
 tido en su incredulidad.

Nos parece útil dar esta explicación á nuestros lectores;
 pero, en adelante, no nos debe detener nada, ni nada dis-
 traerá nuestra atención.

*
 *
 *

La última de las ocho vibraciones resonaba aún en el re-
 loj Luis XIV colocado sobre la campana de la chimenea,
 cuando el gentilhomme que hemos visto echar pie á tierra
 en la calle de la Golondrina llamó á la puerta de la *Casa*
Roja. Al mismo tiempo se abrió una de aquellas puertas
 laterales cuya existencia hemos dado á conocer antes, y que
 disimulaban perfectamente las molduras y colgaduras de la
 estancia misteriosa. Un negro colosal de Abisinia, calzado
 con borceguies rojos y vestido con un traje del mismo color
 que dejaba desnudos su cuello, brazos y piernas á partir de
 la rodilla, se presentó en el dintel de la puerta secreta. Aquel
 negro, cuyas vigorosas formas ofrecían una pureza estatua-
 ria, pero cuya cara, merced á una frente deprimida bajo una
 cabellera rizada, y también á una nariz ancha y aplastada
 y á dos enormes y caídos labios, se asemejaba á un demonio,
 se inclinó según la costumbre oriental, y cruzando sus bra-
 zos sobre el pecho murmuró en voz baja y gutural, y con un
 acento que ninguna combinación ortográfica podría repro-
 ducir: